

Gescomercio



Su comercio con todas las **garantías**

Con **Gescomercio** Usted puede cuidar de sus clientes, porque nosotros cuidamos de su comercio.



Gescomercio

Diseñado para que Usted sólo se ocupe de su negocio



- Robo y daños por robo o intento de robo (incluidas las mercancías en el escaparate y el dinero en efectivo, así como atraco a empleados, clientes y/o transportadores de fondos).
- Daños producidos por el agua.
- Daños a productos en cámaras frigoríficas.
- Incendio, explosión y caída del rayo.
- Rotura de cristales.
- Daños producidos por la electricidad y averías accidentales.
- Responsabilidad Civil general, inmobiliaria/locativa, patronal y de productos.
- Pérdida de explotación y pérdida de alquileres.
- Asistencia 24 horas.



- **Asitur Comercio:** Bricomercios y mantenimiento cierres metálicos.



- Garantía de recetas para **Farmacias**.



- Responsabilidad Civil de terrazas en **bares, cafeterías y restaurantes**.



- Daños en **instalaciones fijas de terrazas, patios y vía pública**.



- **Bonificaciones especiales** por medidas de seguridad.

AGENCIA

Plaza de las Cortes, 2 - 28014 Madrid



Atención al cliente: 913 308 585



ges@ges.es | www.ges.es